



CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

**ACTA N° 2
CONSEJO DIRECTIVO**

En la ciudad de Esquel a los veintidós días del mes de agosto de 2017, siendo las nueve horas, se reúnen los consejeros del Consejo Directivo (CD) del CIEMEP Dra. Molares, Soledad, Dr. Archangelsky, Miguel, Dr. Martínez, Oscar, Dr. Taboada Arturo y Dra. Assef, Yanina, como representantes de investigadores, Lic. Horak, Cristina como representante de becarios, y Téc. Dromaz, Walter como representante de CPA, y el Director del CIEMEP Dr. Casaux, Ricardo. Asiste también la vice-Directora del CIEMEP Dra. Miserendino, María Laura y se encuentra ausente con aviso el Dr. Pessacq Pablo.

Temario:

1. Fecha reunión CD –CIEMEP Octubre.
2. Exposición Delegado Zonal UNPSJB Carlos Baroli
3. Informe por parte del Director del CIEMEP de lo ocurrido en reuniones en Sede Central de CONICET.
4. Informe Comisión Interna de Espacios 01/08/17
5. Adquisición de línea telefónica CIEMEP
6. Informe por parte del Director del CIEMEP de lo ocurrido en la reunión del CD-CCT Patagonia Norte.
7. Mecanismo para la solicitud de Lugar de trabajo (becas e investigadores).
8. Informe sobre notas presentadas por UPCN.
9. Funcionamiento CD- CIEMEP
10. Articulación entre el trabajo de comisiones (espacio/bioseguridad) con la Dirección del CIEMEP.
11. Presupuesto del CIEMEP.
12. Laboratorio de análisis químicos/instrumental delicado
13. Modificación del Reglamento Interno de CIEMEP
14. Consejeros suplentes.
15. Proyecto institucional y planes periódicos de la unidad ejecutora

Desarrollo del temario: AULA DE EXTENSIÓN “Pedro Luis Guerra” de la UNPSJB ubicada en calle Sarmiento 849.

- 1- **Fecha reunión CD Octubre:** La reunión de Octubre se fijó para el jueves 26 a las 9:00 horas y se acordó que la misma se realizará en el aula de extensión “Pedro Luis Guerra” de la UNPSJB ubicada en Sarmiento 849. Las fechas y lugares de reunión del CD se notificarán a todos los integrantes del CIEMEP.
- 2- **Exposición Delegado Zonal UNPSJB Carlos Baroli:** El Lic. Baroli informa que en unos meses finaliza su mandato como delegado zonal de la UNPSJB. En el primer tema tratado solicita se



CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

considere la participación de un representante del Consejo Zonal (CZ) en las reuniones de CD. Se le plantea que esa persona podría asistir porque las reuniones son abiertas.

El Dr. Martinez plantea que la vinculación del CIEMEP con la UNPSJB debería ser más fluida y que sería apropiado que algún representante del Consejo Zonal de la Universidad participara de las reuniones del CD.

El Lic. Baroli plantea que dicho proceso se podría iniciar con una invitación al CZ de la UNPSJB mediante nota que él presentaría en la próxima reunión de CZ para su tratamiento y así designar un representante para que asista a las reuniones de CD.

El Dr. Casaux informa que las reuniones del CD del CCT también son abiertas y que a las mismas se invita a participantes para analizar o informar sobre ciertos temas.

Se acuerda que se va a cursar invitación mediante nota formal al CZ para que designe un representante para que asista a las reuniones de CD.

El Lic. Baroli también expuso sobre las ventajas de que el representante ante el Consejo Asesor del CCT pertenezca a la sede Esquel, descentralizando de ese modo la representación de la UNPSJB ante ese foro.

Otro de los temas expuestos giró en torno a conformar una mesa de trabajo conjunta entre la Sede Esquel de la UNPSJB y el CIEMEP para avanzar en los lineamientos que llevaron a la creación de la unidad ejecutora. El Lic. Baroli plantea que se podría generar un documento con las acciones concretadas hasta la fecha (instalación del container en el predio de la sede, sesión en comodato del terreno para la construcción del edificio del CIEMEP, asistencia de investigadores a este nuevo espacio, etc.), dado que ello aseguraría la estabilidad de dichos logros.

El Dr. Martinez plantea que sería apropiado que el representante del CZ ante el CD del CIEMEP iniciara su participación en la próxima reunión del mes de Septiembre.

3- **Reuniones del director en Sede Central CONICET:** El Dr. Casaux comenta que en principio informó a la Dirección de Desarrollo y Gestión de Unidades Divisionales de CONICET lo sucedido en las elecciones del CD del CIEMEP.

El Dr. Casaux también informó que se reunió con la Dra. Mirtha Flawiá, a quien le planteó los inconvenientes de espacio que está sufriendo el personal del CIEMEP. Como resultado de la reunión la Dra. Flawiá reconoció los buenos indicadores de productividad del CIEMEP y felicitó a su personal y se comprometió a llevar a reunión de directorio de CONICET la propuesta de alquilar un segundo edificio para el CIEMEP por un monto de \$15.000 mensuales, siempre y cuando que para ello no se requieran fondos para refacciones y que la UNPSJB se haga cargo de los servicios. El Dr. Casaux comenta que la semana próxima se reunirá con el Dr. Ceccatto y que para dicha reunión sería deseable contar con tres propuestas de edificios a alquilar. Se analizan las alternativas de edificios exploradas por la comisión de espacios. La Dra. Assef plantea que no es deseable separar los grupos de trabajo del CIEMEP. Se conversa nuevamente sobre la posibilidad de alquilar el edificio de Aclimatter y sobre los pros y contras de dichas instalaciones.

El Dr. Casaux comenta que se comunicó con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNPSJB Dr. De Marziani para consultarlo acerca de si la universidad aceptaría hacerse cargo del pago de los servicios del segundo edificio del CIEMEP. Como resultado de dicha consulta el Dr. De Marziani dijo que, aunque debe consultarlo, en principio la UNPSJB se haría cargo del pago de dichos servicios.



CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

El Dr. Martinez consulta como se decidirá quienes irán al nuevo edificio. Se analizan alternativas.

El Dr. Taboada plantea si se puede hacer una ampliación de la casa de Roca 780. Se analizan las posibilidades.

Se acuerda que se deben seguir buscando inmuebles para alquilar.

La Dra. Assef informa sobre un edificio de 400 m² que está en obra y cuyo dueño tabicaría el mismo a requerimiento del CIEMEP. Los representantes de la comisión de espacios presentes en la reunión indican que se contactarán con el propietario de dicho inmueble para explorar esta nueva opción.

El Dr. Casaux también informó que se le comunicó que en el corto plazo sede central delegará en directores de UEs la firma de algunos convenios de trabajos, aunque en reunión de CCT le indicaron que ello ocurriría pero a favor de directores de CCTs y no de UEs. De una forma u otra, ello destrabaría la puesta en marcha de los 5 acuerdos de trabajo que el CIEMEP tiene con INTA Esquel.

El Dr. Casaux expone sobre el incumplimiento por parte del personal del CIEMEP de los trámites y acciones relacionados con el uso de licencias e información de salidas de campo y sobre los apercibimientos desde Sede Central y CCT Patagonia Norte por esos hechos. En función de ello, y para sostener la posibilidad de que investigadores y becarios continúen trabajando en sus hogares cuando lo necesitan o hasta que se generen nuevos espacio, en caso de reincidencia de faltas relacionadas con los procedimientos administrativos se procederá a iniciar sumarios. El Dr. Martinez plantea que los objetivos tanto del CONICET como de la UNPSJB son científicos y que no se puede medir a todos con la misma vara.

El Dr. Casaux plantea que hay requisitos administrativos que se deben cumplir, y que lo indicado no tiene que ver con el desempeño laboral ni con la producción, e indica que algunos miembros del personal recurrentemente incumplen los trámites administrativos.

Se debate sobre el tema.

La Dra. Molares consulta al director si la delegación de firma de convenios en favor de directores de UEs o CCTs mencionada en puntos anteriores habilita al director del CIEMEP a modificar el RI o si la modificación al RI también debe ser elevada al CONICET para su aprobación. El Dr. Casaux responde que la delegación de firmas es solo para convenios de trabajo y que cualquier modificación propuesta al RI debe ser aprobada tanto por la UNPSJB (Sec. de Ciencia y Técnica) como por el CONICET (Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico).

La Dra. Assef plantea que sería importante informar a todos los investigadores y becarios sobre las situaciones de no cumplimiento de los requerimientos administrativos y de la situación de sanciones en caso de reincidencia. Se discuten las situaciones de incumplimiento a las reglamentaciones de CONICET.

Se acuerda que se volverá a circular la Circular Interna N°1- 25 de Septiembre de 2015 y se notificará de las sanciones a aplicar en caso de reincidencias en cuanto al cumplimiento de procedimientos administrativos.

La Dra. Molares plantea que se debe informar a todos que las reuniones serán en Sarmiento. Los miembros del CIEMEP pueden acercarse a los consejeros para plantear temas a discutir.

Se acuerda enviar esta información, publicarla en cartelera y además se circulará el temario antes de la reunión.



CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

4. Informe Comisión Interna de Espacios 01/08/17: Se toma conocimiento del informe elevado por la comisión interna de espacios sobre el edificio de Aclimatter.

5-Línea telefónica: El Dr. Casaux plantea los inconvenientes derivados de que el CIEMEP no cuente con una línea telefónica de larga distancia. En Bs. As. se analizó la situación y se realizaron gestiones para que el CIEMEP pueda tener la nueva línea telefónica de larga distancia para llamados laborales, la que sería gestionada por CONICET. El Dr. Casaux indica que el pago de los gastos de dicha línea se deducirían de los gastos de funcionamiento del CIEMEP e indica que se debería acordar el uso y las restricciones vinculadas a dicha línea. Se plantean varias opciones de forma de uso. La Dra. Assef propone que el teléfono esté en secretaría. El Dr. Archangelsky propone que quienes utilicen esa línea registren su uso en una planilla. Se acuerda avanzar con el trámite para obtener esta línea telefónica.

6- Reunión de CD CCT Patagonia Norte: El Dr. Casaux comenta lo sucedido en la reunión de CD del CCT el día 11 de agosto. En esa reunión se presentaron los investigadores auto-convocados para hablar sobre el Plan Estratégico de CONICET. En relación a ello se comenta que en vistas de que el ministerio de Ciencia y Técnica está elaborando un nuevo plan estratégico, el presidente de CONICET inició el proceso de elaboración de un plan estratégico institucional, el que tuvo una etapa de análisis y contribución de propuestas del directorio, luego de ex miembros de directorios de CONICET, posteriormente gerentes, y el documento resultante de estas instancias fue enviado a CCTs para su análisis. Desde el CCT Patagonia Norte se está trabajando en el borrador del plan estratégico, el que también se circuló en el CIEMEP para que se aportaran comentarios, y se está elaborando un documento que será llevado a una reunión de directores de CCTs que tendrá lugar en el mes de Noviembre en Mendoza. Luego de la exposición de ese tema se conversó sobre diferentes lineamientos del CONICET tales como ingresos a carrera o informes.

La Dra. Molares plantea el orden del temario y quiere saber si se van a incorporar los consejeros suplentes. El Dr. Casaux indica que para eso se debe modificar el RI del CIEMEP. El Dr. Martinez plantea que se debe trabajar rápidamente en la modificación del RI.

El Dr. Archangelsky plantea que en las comisiones se trabaja con quórum y que no sería correcto incorporar suplentes que no fueron votados por los pares y que además el suplente que asista a una reunión no conocería los temas que se han tratado en las reuniones anteriores.

La Dra. Molares plantea que podrían hacerse acuerdos institucionales que permitan cambios en el reglamento. Lo mismo plantea la Dra. Assef.

Se plantean algunos puntos a modificar del RI tales como incorporación de suplentes al CD, voz y voto para el representante del Consejo Zonal, los que serán tratados en próximas reuniones de CD.

También se plantea analizar la forma de divulgación de las Actas del CD.

Se acuerda circular las Resoluciones de Directorio en referencia al funcionamiento de CDs.

7 - 8 Notas de UPCN/Mecanismo para la solicitud de lugar de trabajo (becas e investigadores): El Dr. Casaux plantea la situación sobre las dos (2) notas de UPCN recibidas en el CIEMEP y de una tercera presentada en el CCT. En relación a ello indica que luego de incorporarse los becarios ingresados en el llamado 2015 se percibió disconformidad por parte



CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

de algunos compañeros de oficina de los ingresados por no haber sido consultados y también desconocimiento por parte de los becarios acerca de los problemas de espacios que padece el CIEMEP. En función de solucionar ambas fuentes de conflicto en reunión y mediante dos e-mails el Dr. Casaux comunicó que previo a la firma de los avales de las presentaciones era necesario tener una entrevista o comunicación telefónica con el candidato para informarlo de los problemas de espacios de CIEMEP y mails de conformidad de los compañeros de oficina donde el ingresante se iba a desempeñar. Tal procedimiento se llevó a cabo sin inconvenientes ni reclamos durante el llamado 2016. En 2017 la presentación de becas transcurrió de forma normal hasta que el final del período de llamado de becas post-doctorales una postulante se comunica vía e-mail con el Dr. Casaux para que le firme la presentación. Como respuesta a dicho mail se le informa a la postulante los pasos a seguir y días posteriores envía los e-mails de los potenciales compañeros de oficina pasando así a la entrevista personal, en la que se le informa de la problemática de espacios del CIEMEP y luego se procede a firmar el aval de lugar de trabajo a la candidata. Horas después de finalizado dicho trámite se recibe por secretaría una nota de UPCN firmada por Gabriel Martin como Delegado Gremial donde solicita se informe cual es la normativa vigente que avala el procedimiento antes descripto. El Dr. Casaux indica que como no hubo reclamos de investigadores o becarios del CIEMEP no se sintió obligado a responder a un reclamo del gremio. La no firma de la nota del delegado Martin dio motivo a dos notas más, una presentada por el delegado antes mencionado ante el CIEMEP, la que tampoco fue respondida desde la dirección, y una tercera presentada ante el CCT-Patagonia Norte, la que incluye la firma del Secretario General de UPCN Christian Salazar. El Dr. Casaux comenta que ante tal situación expone ante el CD del CCT el problema planteado, estando en dicha reunión presente un delegado de UPCN. Luego de la exposición del Dr. Casaux el director del CCT comenta que se comunicó con Salazar y que posteriormente mantuvo una comunicación telefónica con la delegada gremial Dra. Tamara Rubilar. El Dr. Cussac indica que como resultado de estas comunicaciones ninguna de las partes percibió problemas con el procedimiento administrativo que dio origen a este conflicto, el cual se consideró apropiado, y si se percibió un conflicto de índole personal entre el delegado Martin y el Dr. Casaux. En función de ello Salazar y Cussac acordaron mantenerse en contacto para officiar como mediadores si surgiera una situación similar a futuro.

La Dra. Assef consulta si el reclamo de UPCN se debió al procedimiento utilizado o a la forma en que se sucedió esa reunión entre el Dr. Casaux y la candidata a becaria. El Dr. Casaux responde que la entrevista con la candidata tuvo un tono cordial y que incluso participó del encuentro la pareja de la misma, el Lic. Martínez Román.

La Dra. Molares plantea que el director del becario debe estar presente en estas reuniones y que no se debería rechazar la presentación de ningún becario. El Dr. Casaux indica que nunca se prohibió la participación de los directores de los becarios en las reuniones. La Dra. Miserendino propone que otra persona más (Vice-directora, miembro del CD, etc.) presencie la entrevista además del becario, del director del becario y del director de la UE, de modo de evitar malentendidos entre las partes.

Se conversa sobre la necesidad de analizar los ingresos del año que viene y acordar la modalidad en la que se va a realizar en las próximas reuniones de CD.

El Dr. Martínez plantea que la falta de espacio no puede impedir el crecimiento del CIEMEP. Se conversa sobre temas relacionados a futuros ingresos de investigadores y becarios.



CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA

Los temas que quedaron sin tratamiento (8 a 13) pasan al inicio del temario de la reunión del mes de Septiembre.

Siendo las 12:25 horas se da por finalizada la reunión

FIRMAS

Lic. Cristina Horak

Dr. Miguel Archangelsky

Dr. Ricardo Casaux

Dr. Arturo Taboada

Dr. Oscar Martinez

Dra. Soledad Molaes

Téc. Walter Dromaz

Dra. Yanina Assef